

Hoy, en la Comisión de Justicia para emitir dictamen sobre la modificación de la Ley del Solo sí es sí

Moro señala que la prioridad tras la rectificación es que la reforma entre en vigor lo antes posible, para impedir que nuevos delincuentes se beneficien de la norma aún vigente

- La diputada del PP y ponente en la Ley del Sólo sí es sí María Jesús Moro subraya que hoy el objetivo preferente es garantizar que la reforma de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual entre en vigor cuanto antes para que los nuevos delincuentes no se beneficien de la ley intermedia que por desgracia seguirá siendo, “durante un tiempo que nos duele como interminable, el Código Penal del sí es sí”
- La parlamentaria destaca que el GPP ha intentado contribuir con sus enmiendas a salvar cuanto antes despenalizaciones que una sucesión descuidada de reformas del Código Penal ha causado en un año; a clarificar la redacción de artículos para no generar confusión en la aplicación de las penas y en la consideración de los integrantes del tipo y de las circunstancias agravantes
- “Creemos que se podría haber mejorado aún más el texto, pero el objeto esencial y urgente de esta reforma se cumple” con las enmiendas aceptadas al Grupo Popular, explica, tras lo que señala que no era el trámite para abordar otros temas que también preocupan a la sociedad como el de los menores y el acceso a la pornografía
- “Precipitar aquí reformas parciales de distintas leyes y sin el proceso debido sería tropezar con las mismas piedras que nos han traído hasta aquí, pero nos comprometemos a que por la vía y con el sosiego precisos se articulen reformas eficaces”, asegura

DISPARATE CONTINUADO DESDE EL GOBIERNO

- Recuerda que tras la revisión de las sentencias condenatorias de las que fue advertido el Gobierno en el trámite de aprobación de la Ley del Solo sí es sí, hemos asistido a un “disparate continuado desde el Ejecutivo hasta caer del

caballo quizá por efectos de la luz cegadora del impacto social, de la alarma social o de las urnas”

- Explica que rebajas y excarcelaciones que se han producido son un efecto irreversible que lamentablemente no se pueden eliminar, mientras el GPP ha actuado de nuevo “como un Partido de Estado que antepone el interés general al partidista”
- “Ni la construcción penal de la Ley es la que hubiéramos planteado ni la propuesta actual nos satisface por completo técnicamente, pero hay un bien superior que merece la pena defender prioritariamente: las víctimas”, considera
- " Y señorías de Unidas Podemos, en nombre de mi grupo y de las mujeres del PP o que confían en nosotros, les decimos que pueden seguir insultando, pero se equivocan, porque no defendemos ningún retroceso en los derechos de las mujeres, sino todo lo contrario. No olviden quienes impulsaron el gran Pacto contra la violencia de género y quien se descolgó de él”
- Finalmente, recrimina a UP que sus integrantes “sí que están atacando a todas las mujeres, borrando nuestra condición, pero nos negamos a ser personas gestantes o personas menstruantes. Somos y queremos seguir siendo mujeres con todas las letras, todos nuestros derechos, capacidades y oportunidades. Y queremos a todas las mujeres y a nuestras niñas suficientemente protegidas y seguras”, concluye